INFORME DE COMISARIO REVISOR

OFFICE AMBATO S.A.

EJERCICIO ECONOMICO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

De conformidad con lo que dispone el reglamento de la empresa, en mi calidad de Comisario Revisor presento el informe de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2010, en cumplimiento a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías, me permito poner en consideración el siguiente informe:

1. GENERALIDADES

La sociedad "OFFICE AMBATO S.A." TIENE COMO OBJETO SOCIAL LA VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE LIBROS, COMPUTADORAS MUEBLE DE OFICINA, PAPELERIA EN GENERAL Y UTILES DE ESCRITORIO EN ESTA CIUDAD DE AMBATO.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1. CONTROL INTERNO CONTABLE

Luego del análisis efectuado a los controles internos contables de la empresa, estos brindan confiabilidad en los registros, por cuanto se encuentran debidamente sustentados con los respectivos comprobantes tanto de ingresos como de egresos de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas lo que contribuye a la obtención de un información contable correcta y oportuna.

El saldo de la cuenta corriente del Produbanco consta un saldo de $ 452.99 USD Americanos y en Caja existe un saldo de $ 150.00 USD lo que demuestra que la empresa tiene un saldo para cubrir gastos mensuales, ya que su capital inicial es de $ 800,00 USD.

PATRIMONIO

Esta conformado por el 100% de capital suscrito y pagado, utilidades de años anteriores, pérdida de años anteriores y la utilidad del presente año

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
8 JUL 2011
SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS AMBATO
REGISTRO DE SOCIEDADES
7 JUL 2011
Germania Aguilar Ojeda
REGISTRADOR DE SOCIEDADES
SUPERVISOR

INGRESOS

Las ventas de este año ascienden a $ 272.024.92 demostrando que la empresa si tiene un movimiento aceptable, a pesar que la competencia es fuerte.

GASTOS

De conformidad con el Estado de Resultados el total de ingresos son los que constan el balance, los gastos durante el año significan un 25% del total de ingresos, por lo que este año han obtenido pérdidas.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,

Dra. Alba Cadena
COMISARIO REVISOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍ
8 JUL 2011
SECCIÓN ARCHIVO
R E C I B I D O

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS MANTA
REGISTRO DE SOCIEDADES
7 JUL 2011
Germania Aguilar Ojeda
REGISTRADOR DE SOCIEDADES
SUPERVISOR